

El Alfambra, cruzado ayer por nuestras tropas que conquistaron muchas posiciones enemigas

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 17 de febrero de 1938. (II Año Triunfal):

En el frente de Alfambra, nuestras tropas han pasado el río y, venciendo brillantemente toda la resistencia, han avanzado en una profundidad de varios kilómetros y ocupado muchas posiciones al enemigo, que ha sido castigado duramente, dividiéndose muchos cadáveres abandonados en el campo. Se han recogido por nuestras fuerzas abundantes armas automáticas y de repetición y gran número de municiones, que no han podido contarse todavía.

En el sector de La Serena han cesado los ataques enemigos a nuestras posiciones, que continúan todas en nuestro poder. Hasta ahora se llevan enterrados 421 cadáveres de los rojos y se han recogido hoy diez ametralladoras y numerosos fusiles.

Salamanca, 17 de febrero de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los rojos han tenido gran número de muertos y dejaron abundantes armas automáticas y municiones:

En el sector de La Serena se han recogido 10 ametralladoras y numerosos fusiles y se enterraron 421 rojos

La vida en la retaguardia roja

Los métodos de la Checa

Nos llegan informaciones directas de lo que es la vida en la retaguardia roja. Confirman, agravado, lo que se lee y adivina en la prensa de dicha zona.

La situación ha llegado a límites impropugnables. La tarea de procurarse alimentos, constituye la aventura de cada día, más difícil hoy que ayer y mañana que hoy. La gente come lo que puede: un puñado de avellanas, unos dátiles descubiertos en un estante de un colmado exhausto... Los repartos de alimentos son de una irregularidad periódica total, especialísimos y en cantidades írisorias: 50 gramos de bacalao, un huevo... V aún para conseguir tan tristes trofeos hay que acudir a la batalla campal de los mercados. El cuadro de ésta, es algo indecible: toda la ferocidad que el hambre desata se muestra al desnudo. Las casas de socorro próximas a los mercados tienen mucho trabajo, en curar a heridos y contusos. V el problema se ha agudizado con la carencia de combustible.

V el terror, siempre el terror... Quien dijo que el terror ha cesado o mitigado, dice lo que no es cierto. Lo único que han cambiado son los métodos, y los agentes. Todo se ha cargado en cuenta a la F. A. I... Y descartada—más o menos descartada ésta—el terror prosigue. Junto a la policía oficial, que no se distingue ciertamente por la suavidad de sus métodos, la policía siniestra de la Checa. Con sus edificios en el corazón mismo de la ciudad. Uno de ellos se halla en la avenida de la Puerta del Angel, cerca de la Telefónica. Se dice que se ha instalado allí para que sean los pobres presos los que sufran los bombardeos de este centro estratégico.

Las Checas difieren de los Comités de la F. A. I. en dos cosas. Una de ellas en el hecho de que de los Comités de la F. A. I. volvían algunos vivos. De las Checas, rarísimamente. Y los pocos que han regresado de ellas lo hacen en un estado mental deplorable, motivado por los tormentos de que han sido testigos, cuando no víctimas. La otra es el destino de los cadáveres. Los anarquistas los exhibían. Cita Knoblaugh en su «Correspondent in Spain», el caso de las madres—llamémoslas madres—que llevaban a los niños a contemplar los cadáveres de los «fascistas» asesinados. Los rusos de la Checa son más hipócritas. Nadie ha podido averiguar el destino que se da a los cadáveres.

Hace una temporada se habló mucho—incluso se nombró un juez especial para entender en el asunto—de cementerios clandestinos. Ahora ya ni de ello se puede hablar. El terror se realiza a la sombra y en el misterio, hipócritamente, al modo soviético.

Y junto a las detenciones, los registros incansables... Practicados por los agentes de la Checa y por los oficiales. El pretexto es descubrir pruebas de «fascismo». Pero la obsesión de los agentes es el apoderarse de billetes de banco y de valores, sobre todo de valores. Un agente se franquó con un «registrado»: las instrucciones recibidas son las de realizar lo preciso para que nadie pueda rehacer (Continúa en la 4.ª página)

Austeridad en la Hacienda nacional

Declaraciones del Ministro señor Amado

BURGOS.—El Ministro de Hacienda hizo ayer las siguientes declaraciones:

—En el Consejo de Ministros se trató de diversos asuntos relacionados con mi Departamento, entre ellos los relativos a la administración del Estado y a la situación de los españoles que viven en el extranjero al margen de la gloriosa Cruzada de nuestra Patria. Ha reinado en el primero de estos asuntos un criterio unánime de gran austeridad en los gastos y yo he querido que fuera el Ministro de Hacienda el que marcara la pauta en este aspecto, para lo cual, aunque él traiga como consecuencia la refundición de diversos servicios en otras jefaturas, no se han nombrado más que siete de las doce nacionales que corresponden a la acostumbrada organización del Departamento.

Teniendo en cuenta esa austeridad que ha de prevalecer a la provisión de cinco jefaturas de servicios nacionales, engrosando esas que quedan sin nombrar a otros servicios, con el fin de no designar nuevo personal con recargo a los gastos del Estado, y en la actualidad, independientemente de esa cuestión, que se irá haciendo pública en forma y disposiciones que aparecerán en el «Boletín Oficial del Estado», me ocupé de la preparación de esas normas y de la

aplicación del presupuesto, con el fin de comunicarlo a los diversos Ministerios.

Los españoles expatriados

Otra cuestión de importancia es la que se refiere a los españoles que residen en el extranjero sin ninguna misión oficial que justifique su permanencia allí. Entiendo que encierra una doble importancia la resolución de esta situación. En primer término se trata de españoles que se encuentran en una posición ambigua, que debe concluir, porque lo menos que se puede pedir a esos compatriotas nuestros es que compartan con nosotros los trabajos y en ocasiones los riesgos que todos los demás podemos correr. Y, además y sobre todo, en la parte que más me interesa es la que se refiere al consumo de moneda que se necesita para atenciones de la guerra, moneda extranjera que es del Estado español.

Finalmente, el señor Amado se refirió al problema de la administración de divisas y dijo que era su deseo centralizar todas las divisas en un organismo y que este organismo sería el Comité de Moneda Extranjera, con lo cual se tiende a suprimir en absoluto todos los fondos de moneda extranjera en poder de otras personas, lo cual no ocurrirá más, pasando todas aquéllas al mencionado Comité.

El ministro del Interior y los periodistas extranjeros

BURGOS.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió, juntamente con el jefe del Servicio Nacional de Prensa, señor Jiménez Arnau, a los jefes de los distintos servicios de este mismo servicio y a los corresponsales de Prensa extranjera, que se han congregado en Burgos a ofrecer sus respetos al ministro. Los periodistas extranjeros estaban acompañados por el jefe oficial de Prensa, teniente coronel Lambarri, y personal a sus órdenes. La entrevista transcurrió en medio de íntima cordialidad y el ministro les dirigió la palabra.

Comenzó refiriéndose a las solicitudes que habían sido formuladas por los corresponsales extranjeros; por lo que a residencia se refiere, será establecida una oficina en San Sebastián, que facilite la labor de los residentes en la capital fronteriza, aunque la facilidad que habrá de existir en Burgos, habrá de atraer normalmente a los informadores. Con respecto a las operaciones, el ministro prometió dar el mayor número de facilidades informativas, con la limitación propia de las exigencias de la guerra.

En todo prometió su ayuda a los corresponsales para llevar a cabo su importante misión, que sirva de instrumento de difusión de la verdad. Nosotros, dijo, no pedimos que se quebranten las líneas de la neutralidad. Con que la verdad se defienda

tenemos bastante y el cumplimiento de este deber de servir a la verdad merecerá la gratitud de España.

Terminó dedicando un recuerdo emocionado a los periodistas extranjeros caídos en acto de servicio en el frente de Teruel, demostrando al mundo el peligro y riesgo de la noble profesión periodística, no siempre entendida por quienes diariamente son servidos con noticias actuales.

Las breves palabras del ministro fueron contestadas por el corresponsal de la Agencia Havas Jean D'Hospital.

Próximo decreto sobre el maíz

BURGOS.—Don Raimundo Fernández Cuesta, manifestó a los periodistas que había permanecido trabajando en su despacho durante toda la mañana.

Dedicó grandes elogios al nuevo jefe del Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra, señor Zorrilla, camisa vieja de la Falange, camarada de Ruiz de Alda, camarada de los que en todo momento supieron dar cuanto tenían por hacer de España una, grande y libre.

Dijo que el señor Zorrilla había sido uno de los que en el frente expuso su vida al servicio de su Patria y que hoy era reclamado para cumplir otra misión, para lo cual le creía plenamente capacitado. Ensalzó sus dotes y dijo que esperaba mucho de su labor para la nueva España. Finalmente expresó el señor Fer-

Multas por ocultar géneros

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

A don Luis Castillo que se le ocuparon escondidos dos mil trescientos metros de tela blanca, 25.000 pesetas. Además este comercio permanecerá cerrado una semana.

A «La Concha Guipuzcoana», donde se hallaron doscientos treinta metros de tela blanca, 5.000 pesetas.

A don José García Barragán, que proporcionó las piezas de tela ocupada a los comerciantes anteriormente citados, 2.000 pesetas.

Los géneros han sido incautados por la autoridad.

Los informes para este servicio han sido suministrados por la Delegación de Orden Público.

Mediación del Pontífice en el conflicto entre Santo Domingo y Haití

ROMA.—A consecuencia de dolorosos incidentes sobrevenidos en octubre pasado en la región fronteriza de las Repúblicas de Haití y de Santo Domingo, había surgido una peligrosa tintería entre aquellos dos Gobiernos que iba haciéndose más aguda por la excitación popular manifestada en los respectivos países.

El Nuncio Apostólico Mons. Ma rilio Silvani, acreditado en uno y otro Estado, en nombre y por encargo del Pontífice ha interpuesto sus amigables gestiones para hallar una justa y equitativa solución del conflicto, que ha sido felizmente hallada al aceptar los dos Gobiernos las proposiciones de la Santa Sede. El Presidente de la República de Haití ha telegrafiado al Papa en estos términos:

«Beatísimo Padre: Es un deber muy agradable a mi corazón de cristiano y católico, el de presentar a Vuestra Santidad las gracias más sinceras y toda la gratitud del Gobierno y del pueblo de Haití por la contribución tan cordial y profundamente cristiana que el Excelentísimo representante de la Santa Sede, S. E. Mons. Maurilio Silvani ha tenido en la satisfactoria conclusión de la diferencia existente entre la República de Haití y la República de Santo Domingo. Inclínandome respetuosamente ante aquel que el mundo llama «Príncipe de la Paz» me es grato expresar a Vuestra Santidad el homenaje fiel y reconocido de mis devotos sentimientos».—(USI).

nández Cuesta que seguía estudiando el Decreto sobre el cultivo del maíz, que probablemente en el próximo Consejo de Ministros sería aprobado.

Las alelukas de la revolución

A juzgar por el frenesí de importación de viajeros a la España roja, por el tono desesperado de las apelaciones a los proletariados alternadas, según se cree que caen las pesas, con las apelaciones a las democracias, por el volumen de las falsedades que la propaganda roja sirve a la credulidad europea las hazañas de esta vergüenza mundial que es la revolución marxista española tocan a su fin. Este febril viajar, estas idas y venidas, no son más que síntomas de una angustia de muerte, la manifestación palpable de que la tentativa soviética occidental ha entrado en un período comatoso.

Asombra la capacidad de ficción roja. Asombra que ella encuentre eco en sus comparsas. Porque realmente estas idas y venidas, estas vueltas y revueltas, si no sirviesen para ocultar intenciones inconfesables, tendrían un valor pintoresco de la más alta comicidad. Todo el montaje exhibicionista del «Intourist» ha sido superado por los acólitos de Occidente. Estos paseos de los figurones del marxismo en viaje vertiginoso por las tierras esclavizadas, esta impúdica explotación de los sentimentalismos primarios son algo grotesco. ¿Qué ven esos figurones? Flanqueados siempre por los agentes de la propaganda roja realizan viajes teóricos. Se organizan banquetes en su honor, banquetes en los que se consumen las palomas mensajeras del Ejército rojo y se sacrifica la última vaca destinada a la lactancia infantil. Se les regalan pistolas, símbolo de una mentalidad «pacifista». Se les pasea en raudos automóviles por las ciudades, evitando que tengan el menor contacto con la población hambrienta. Se les llena los bolsillos de material de propaganda y a veces de otras cosas. Y se les lleva a sitios de peligro con la secreta esperanza de que algún obús caiga sobre las caravanas turísticas, para conseguir así la apoteosis de la propaganda.

Luego regresan a Europa. No han visto nada y ante lo que han podido ver han cerrado los ojos. No han presenciado asesinatos, no han visto las huellas del vandalismo, no han visto las trágicas colas de los hambrientos, no han asistido a las batallas de los mercados, no han visitado—alguno lo ha intentado sin éxito—las prisiones tenebrosas de la Checa, no han puesto los pies en los escombros de las iglesias profanadas. Y luego desde el carro de la mascarada que pasa por Europa van hablando de «gobierno republicano», de «legalidad», de «peligros para las democracias», de todo el sobado, maldito y prescrito léxico para uso de incautos. Su capacidad de mentira es infinita. Un diputado yugoeslavo ha llegado a decir que en la zona roja no se había quemado una sola iglesia. Niegan la evidencia. Ofenden a sus públicos considerándolos capaces de creerlo todo. Mendigan unos botes de leche condensada para una infancia a la que los rojos han condenado a la inanición o han dispersado por el mundo arrancándola de los brazos de su madre...

Todos los trucos sentimentales son explotados. Cuanto más de brocha gorda, mejor. La ausencia de escrúpulos de los organizadores de la propaganda roja es impresionante. ¡Unos revolucionarios, unos profesionales de la anarquía y del comunismo, extasiados ante el «gubernamentalismo», ante la «legalidad»! Se han propuesto engañar al mundo, y la tarea es difícil. De aquí su desesperado viajar, su grotesco agitarse y gesticular. Quieren acallar el clamor de las víctimas con los sonos de una fanfarria. Querían pintar la república anarco-marxista como una púdica doncella de túnica blanca, como un paisaje idílico. Y la república de Azaña no ha sido más, como ha escrito Theo Rogers, que el Paraíso de los gangsters. Su figura representativa es ese jefe de policía santanderino que acaba de ser detenido en una villa de la Cote d'Argent, entre legajos de billetes robados, con los bolsillos cargados de anillos arrancados de las manos mutiladas de los cadáveres.

Un millón de cajetillas para los soldados

BURGOS.—La Compañía General de Tabacos de Filipinas, dando una prueba más de generosidad y amor a España, ha enviado al vicepresidente del Gobierno, general Gómez Jordana, un millón de cajetillas de tabacos para que los reparta entre los combatientes.

El espléndido obsequio, que merece toda clase de elogios para la Compañía donante, ha sido remitido a los soldados que defienden a España, de acuerdo con las indicaciones hechas por S. E. el Generalísimo Franco.

Repasa tu conciencia y piensa cómo has ayudado a España. Si aún no has entregado toda tu chatarra, te faltará cumplir con una obligación inexcusable.

Ilusiones vitalicias

José Antonio de Aguirre; antes de ser presidente de la efímera república de Euzkadi, tenía motivos para ser feliz. Poseía una fortuna heredada de sus mayores, representada por una fábrica de chocolates medianamente acreditada; disfrutaba de la influencia y la representación que da un acta de diputado que nadie osaba discutirle cuando había elecciones, gozaba de inmunidad parlamentaria, o sea de «impunidad» para todas sus actividades, incluso la de ir contra la integridad de España; viajaba gratis en primera; cobraba doce mil pesetas anuales por ir o por no ir al Congreso, por hablar o no hablar en él, por idear planes beneficiosos para el país o formular propuestas encaminadas a dar al traste con la cordialidad nacional. De cualquier modo que obrase, José Antonio de Aguirre, tenía garantizado el cobro de las doce mil pesetas. Era pues, unas doce mil pesetas incondicionales, lo cual no se ve todos los días.

Por si esto fuera poco, Aguirre gozaba de una gran popularidad en Vizcaya y sus alrededores, a causa de que en las dieciséis onzas de todas las libras de chocolate que salían de su fábrica iban grabados en alto relieve su nombre y su efigie, cuya circunstancia hacia familiares uno y otra entre los consumidores del producto.

Los niños vascos solían aprender a deletrear en las onzas de chocolate que producía Aguirre. A la hora de la merienda, antes de tirarles el primer bocadillo, quedábanse mirando aquellos medallones que habían recibido de sus madres y tras la contemplación de la silueta de perfil aguilucho troquelada en ellos, se entretenían en juntar las letras que la orlaban como una leyenda y encontraban este nombre: José Antonio de Aguirre y Lecube.

Aguirre tenía la seguridad de que todas las mañanas, de ocho a diez, su efigie era manoseada por todas las cocineras de Vizcaya, y su nombre pronunciado—con más o menos entusiasmo según el paladar de cada uno—por miles de consumidores. En una palabra, vivir en Vizcaya aunque fuera fugazmente, sin hablar, mejor o peor de Aguirre, era imposible.

Decídme ahora, si un hombre que ha conseguido reunir dinero, influencia, representación, pase del ferrocarril, dietas generosas, impunidad y popularidad, tiene derecho a pedir más. Sin embargo, Aguirre no estaba satisfecho. Sentía una comezón que no le dejaba vivir: aspiraba a secuestrar una porción del territorio nacional, erigiéndose en jefe de ella.

No iban muy allá las ambiciones de Aguirre, en cuanto a la extensión de sus dominios. Se contentaba con mandar en la región que ya controlaba como chocolatero, reducida a la provincia de Vizcaya y a cierta zona de la de Alava, pues de Villarreal para allá, jamás pudo introducir su mercancía por más esfuerzos que hizo. Aguirre, lo que deseaba con toda su alma era sentirse llamado «señor presidente». Lo demás le traía sin cuidado. Lo mismo le daba a él que su feudo tuviese una amplitud desmesurada, o que se redujese al perímetro del Hotel Carlton.

No era Aguirre un ambicioso en el sentido material de la palabra. Así es como le han presentado sus enemigos, pretendiendo desacreditarle, pero la realidad ha venido a demostrar que su concepción de la Jefatura del Estado que él deseaba era exclusivamente romántica, ultraplutónica.

Vedlo, sino, camino del destierro, a bordo del avión del Negus, cuando las tropas del Generalísimo Franco le desahucieron de Euzkadi. Aseguran los que le vieron hacer la maleta, que no se conmovió ni un solo músculo de su cara. Estaba sereno e indiferente como si nada le importara perder sus ilusiones. Nadie se explicaba tanta tranquilidad. Pero ¡ah! en llegando a Barcelona, todo quedó aclarado. Aguirre, no entró en la ciudad Condal como Presidente exonerado, sino como auténtico jefe de Estado, con todas sus prerrogativas. Buena prueba de ello es lo que dijo Radio Asociación de Cataluña, en su

emisión de las 20 y 30 del día 5. Oído:

«El Presidente de Euzkadi, ha visitado esta mañana el Palacio de Justicia, acompañado del Consejero de Justicia del Gobierno vasco. En el citado Palacio, una compañía de Infantería, rindió honores al señor Aguirre».

El hombre que parecía haberlo perdido todo cuando salió de Bilbao, al llegar a Barcelona, se comprobó que no había perdido nada. Buscó una casa amueblada y se instaló en un piso de ella. En lo demás del inmueble, aposentó los Ministerios y sobre la puerta mandó poner este rótulo con letras muy grandes: «Gobierno de Euzkadi». Y con tan frugal instalación, Aguirre reanudó imperturbable sus funciones presidenciales.

¿Dudará alguien después de esto, que Aguirre está dispuesto a seguir siendo Presidente vitalicio de la República de Euzkadi contra viento y marea? ¿Hay medio humano de desposeer de sus facultades a un hombre así? De ninguna manera. Existen ilusiones que se rinden a la adversidad y se acomodan a la evidencia. Otras, por el contrario, se agigantan y afirman con las dificultades. Subsisten a pesar de la realidad. Son ilusiones inmarcesibles.

De esta clase son las de Aguirre. Por eso, cuando llegue la hora de abandonar el asilo catalán, por las vicisitudes de la guerra, volverá a hacer la maleta con la misma sangre fría que la hizo en Bilbao. Tranquilo como el hombre que está seguro de que en la catástrofe no ha perdido nada. Y se instalará en cualquier rincón de Francia—que bien pudiera ser Tarascón—desde donde reanudará su actividad presidencial, como si nada hubiera pasado.

No hay que pensar en que, llegado el caso, el Gobierno francés le pusiese dificultades, porque un Jefe de Estado con tan pocas exigencias, cabe en cualquier parte.

Francisco de Vélaz.

Comisión provincial de Requisa de Chatarra de Avila

La Comisión provincial de Requisa de Chatarra, pone en conocimiento del vecindario de Avila y su Provincia que es preciso extender la recuperación de metales al «ESTAÑO» y sus aleaciones. Por lo cual esta Comisión está segura que la entrega de objetos de este metal, comenzará inmediatamente con el mismo interés y patriotismo.

Al mismo tiempo nuevamente hacemos saber al vecindario que es indispensable se desprenda de cuantos objetos de hierro inútil tenga en su poder y de todos aquellos de aluminio, latón y cobre que no son de un valor artístico probado o de una necesidad insustituible.

La entrega de todos estos objetos puede hacerse en el solar depósito de la Carretera de la Estación o en los puestos repartidos en la Ciudad, debiendo comunicarse al domicilio de esta Comisión, Plaza del Teniente Arévalo n.º 3, teléfono 274, cuando por su gran volumen o peso, es preciso que sea recogido por los camiones de este servicio.

La leche neutraliza la cafeína

—(o)—

BERNA.—Los resultados de las investigaciones hechas recientemente por algunos científicos suizos sobre los efectos al mezclar leche con café, no despertarán interés en aquellas personas que toman el café puro—«caliente como el infierno, dulce como el amor, negro como la noche», según se dice en Italia—, pero tendrán ciertamente mucho interés para los habitantes de aquellos países que toman el café con leche. Estos encontrarán en efecto, según escribe la Agencia Centralearopa, la justificación científica de un uso y de un

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

Excmo. Sr.: La intervención del Estado en el comercio de Metales Preciosos ha tenido, hasta el presente, como base primordial la de una buena ordenación del comercio de dichos Metales, para mayor garantía de las personas dedicadas a la fabricación y tráfico de objetos con ellos elaborados y la del público que los adquiere y en otro orden de ideas, el de propulsar la industria de joyería y platería española, tratando de resolver la crisis originada por la competencia extranjera, consolidando su crédito y superación de calidad.

Los actuales momentos, en que tan importante papel juegan los Metales Preciosos y de un modo especialísimo el oro, para el desenvolvimiento de la vida económica y crediticia de la España que se está forjando, hacen preciso que el nuevo Estado, sin desatender los intereses antes anunciados, trate de adaptarlos a los nuevos principios básicos y nuevos hechos económicos, completando las disposiciones vigentes sobre la materia, con otras que respondan a la adecuación requerida en las actuales circunstancias.

En su consecuencia, a propuesta de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, y previo informe de la de Hacienda, dispongo:

Artículo 1.º Ningún industrial que utilice Metales Preciosos para sus manufacturas, o negocie con los mismos, podrá estar en su posesión sin la previa autorización de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

La obligatoria instancia que los industriales interesados han de dirigir a la citada Comisión, se cursará por las Delegaciones provinciales de Industria, dotadas de Laboratorio de Contrastación de Metales Preciosos a la que figure adscrita la provincia en que radique la industria interesada.

La Delegación, del examen de los Registros que en la misma deberá obrar, informará con arreglo a los elementos de fabricación, máquinas, obreros, etc., como asimismo de las contrastaciones y análisis efectuados en meses anteriores, o de los suministros que a los fabricantes efectúen, si de comerciantes de materias primas se tratara, de la pertinencia o no de la cantidad mensual que el interesado solicita disponer, como máximo, para el desenvolvimiento de su industria.

Art. 2.º Los industriales que adquieran objetos usados de Metales Preciosos, lo efectuarán si los destinaran para su venta posterior, sin otra limitación que lo previsto para los mismos en el Reglamento de Metales Preciosos, pero en caso de que procedan a su desguace y fusión, lo comunicarán previamente a la Delegación por la que cursarán la instancia que en el artículo anterior se especifica la que podrá autorizar tal transformación, tomando las medidas de garantía que estime convenientes, haciéndose la correspondiente anotación en el libro registro que posteriormente se establezca.

Ningún industrial podrá adquirir objetos elaborados con oro, en cualquiera de sus formas, cuyo valor representativo del fino contenido, desglosado el meramente artístico, sea a un precio superior al fijado por la Comisión de Hacienda en el tipo decenal de cambio a aplicar por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos arancelarios.

gusto que, si como tal no tiene necesidad de excusa o justificación alguna, sin embargo es siempre agradable ver explicado estos gustos por la ciencia y la razón.

Los científicos suizos después de largas experiencias y atentos experimentos, han llegado a probar que la leche añadida aun en mínimas cantidades al café, neutraliza la cafeína, impidiendo así que ésta ejerza sus perniciosos efectos sobre el corazón.

Entre otras cosas ha sido probado en experiencias hechas sobre animales, que dosis de cafeína disueltas en agua, capaces de producir la muerte, se han tornado inofensivas aun solo con añadirles unas gotas de leche.

Art. 3.º Los envíos en Metales Preciosos en cualquiera de sus formas que los industriales efectúen a los fabricantes de otras plazas, para su manufactura y devolución, con objetos elaborados, habrán de hacerlo necesariamente ante la Delegación provincial de Industria correspondiente. A este efecto, entregarán declaración jurada por triplicado comprensiva de la Ley y peso de los objetos entregados, efectuándose los ensayos y comprobaciones que se estimen pertinentes, y en caso de conformidad, el embalaje se efectuará a presencia de un funcionario de la misma, siendo precintado con el sello de la Delegación; de los tres ejemplares de la declaración, debidamente sellados, uno quedará para su archivo en la Delegación, otro será entregado al interesado y el tercero servirá de «guía» para su envío a la Delegación provincial de Industria, a la que figure adscrito el fabricante al que se consigna el envío, procediéndose en forma análoga para su devolución, previa conformidad en la diferencia de peso en uno y otro envío habida cuenta de las pérdidas naturales en su transformación.

Art. 4.º Queda prohibida la exportación de objetos elaborados con Metales Preciosos, pedrería, ni aisladamente éstos; exceptuándose aquellos en que su valor artístico, sea superior al intrínseco en Metales Preciosos y pedrería. Para éstos se establecerá la marca-punzón, que determine la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, la que se aplicará por el Estado mediante las Delegaciones provinciales de Industria, dotadas de Laboratorio de contrastación de Metales Preciosos, al objeto de la garantía oficial de tratarse de tales objetos de excepción.

Art. 5.º Todos los industriales que sean autorizados a retener Metales Preciosos, llevarán un libro-registro de entrada y otro de salida, que hagan referencia, respectivamente, a las entradas de primeras materias y a las salidas de obras fabricadas, o venta a otros industriales, de primera materia. Los libros serán del modelo que se determina en el «Boletín Oficial» del día 20 de enero de 1938.

Uno y otro libro estarán constituidos de tal forma que una hoja será fija y la inmediata punteada, ambas con el mismo número a fin de poder desprender una del libro la que se entregará a la Delegación de Industria para su archivo y constancia.

Para que estos libros tengan valor legal, será imprescindible que sean diligenciados en la primera hoja y sellados en todas ellas por la Delegación de Industria correspondiente; en la diligencia se hará constar la cantidad máxima que se autoriza disponer y el número asignado en tal autorización.

Art. 6.º Los comerciantes de Metales Preciosos, llevarán un libro diario de entrada y salida de sus artículos, siendo diligenciados en su primera hoja y sellados en todas ellas por la Delegación de Industria correspondiente. En este libro deberá especificarse todos los objetos en poder del comerciante, en la fecha de la publicación de la presente Orden y se harán figurar en el mismo, sin espacio en blanco, todas las operaciones de adquisición y venta ya sean con particulares o con otros comerciantes, peso de cada uno de los objetos y características de los mismos.

Obligatoriamente se entregará factura a los compradores, de los objetos vendidos en todos aquellos casos en que el peso, sea superior a tres gramos en platino, ocho y doce gramos en oro, de primera y segunda ley respectivamente y trescientos gramos en cualquiera de sus dos leyes en los de plata, como asimismo en todos aquellos objetos de pedrería cuyo valor en venta sea igual o superior a mil pesetas enviándose un duplicado de la misma a la Delegación de Industria correspondiente. En todos estos casos el comerciante tomará las garantías que fuesen precisas, al objeto de cerciorarse de que la persona y residencia de la misma que

Cartas de los Hospitales

2.º Sr. Don Quintín el Amargao.

Muy distinguido señor nuestro: He sabido por confidencias que me merecen absoluto crédito que mi carta primera le ha puesto de un humor de todos los diablos y que tiene pensada una réplica muy a tono con las reticencias que ha querido sorprender en mis palabras. Lo que ha colmado su indignación, según la dicha confidencia, es el haberle sacado a la luz pública el apellido que, según parece, venía usted ocultando, firmándose con el segundo, un tanto más aceptable y honroso, aunque desconocido para el público. De todos modos, por un apellido o por otro no hemos de reñir; si bien el primero le cuadra a las mil maravillas y le viene como anillo al dedo, por la facilidad, hábito, insistencia con que censura, moteja y ofende la buena reputación de las enfermeras de España.

En todas las ciudades liberadas se cuentan por centenares las enfermeras que voluntariamente ofrecieron sus servicios al Ejército, enfermeras que llevan nombres y apellidos conocidos, que tienen padres honrados y hermanos en los frentes, y que, de no conducirse como exige el momento histórico que vive España y la moral católica que todas profesan, ya las hubieran retirado de los Hospitales. De manera que la injuria que contra ellas se lanza va a caer, naturalmente, sobre sus familias; y esto ni es justo ni está en ley de Dios.

Por lo cual se nos figura que don Quintín es un solterón empedernido, que siente la nostalgia de un hogar caliente y lleno de voces infantiles, y porque no ha podido formarlas, o después de formado lo destruyó por su mala cabeza, y se encuentra solo, viejo, desilusionado, se entrega a la fácil y odiosa tarea de despellejar al prójimo, sobre todo a la juventud femenina porque, tal vez, al pasar junto a él no se digna ofrecerle una mirada de simpatía o de predilección; que ésta suele ser la venganza ruin de muchos fracasado en lides de amor.

Sabemos también que comparten las murmuraciones de Don Quintín algunas señoras elegantes, siquiera plebeyas, mal avenidas consigo mismas y peor con los demás, unas en carrera desbocada hacia la edad madura y otras clavadas por su propia voluntad en los treinta y tantos cumplidos, sin que haya partidas de bautismo ni cédulas personales que las

CAFETERAS EXPRES
OMEGA
Las mejores para Cafés y Bares.
INFORMES (provisional): Luis Manzanares.
Fueros, 18 3.º—VITORIA

figuren en la factura, son las que corresponden.

Art. 7.º Por la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, se dictarán las normas complementarias, derivadas de las disposiciones vigentes, a seguir por las Delegaciones provinciales de Industria, para la debida vigilancia y exacto cumplimiento de la presente Orden.

Art. 8.º Regirán para las infracciones de la presente Orden las normas señaladas en los artículos 11 y 12 del Decreto-Ley de 14 de marzo de 1937.

Art. 9.º Quedan anuladas todas las autorizaciones que hubieran sido concedidas anteriormente, para retener Metales Preciosos, debiendo los interesados para su convalidación ajustarse a las normas que anteriormente se especifican.

Art. 10 Esta Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial», quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan al contenido de la misma.

Dios guarde a V. E. muchos años, Burgos, 15 de enero de 1938, II Año Triunfal.—Francisco G. Jordana.— Señor Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

saquen del atoladero. Ni tan desahojadas como para acurrucarse en torno a la camilla invernal, ni tan faltas de energías y alientos para juzgarse vendidas, podían muy bien entretener sus ocios y sus horas vacías en mil menesteres útiles para el Ejército de España, que hay en Avila muchos organismos que piden brazos, trabajo, resoluciones prontas, en vez de llevar la punta de la tijera a las vidas ajenas y desahogar sus malos humores diciendo mal de sus prójimos. De esos males estamos curadas las enfermeras, que nos falta tiempo hasta para las cosas más precisas y de necesidad.

Mas, en fin; no es con estas venerables y magníficas dueñas con quien hemos de entendérmolas nosotras, las enfermeras de España, sino con Don Quintín el Amargao, a quien hemos de acorralar con hechos tan sabrosos, elegantes y heroicos que no tenga otro remedio más que rendirse a la realidad y confesar de plano y sinceramente su equivocación y sus errados juicios sobre nosotras. ¿Que no? Al tiempo.

Yo no sé si don Quintín sabrá que nuestros heridos padecen pérdidas de sangre en cantidades agotadoras; ya por la índole de las heridas que reciben ya también por la imposibilidad de hacerles la cura con la prontitud que el caso requiere. Cuando llegan a los Hospitales vienen en condiciones de agotamientos tan extremos que no hay más solución que una trasfusión de sangre. No en todos los casos la trasfusión pone a salvo sus vidas; pero sí en la mayoría de ellos. La prestación de sangre joven y robusta para inyectarla en las venas de los heridos es un obsequio de los que no reconocen valor en el comercio de los valores mercantiles. Es, por otro lado, una ofrenda de vanguardia, un modo de morir por España, un ataque de victoria en la trinchera, un clavar la bandera triunfal en lo más alto de un pico donde se alojaba hasta entonces el enemigo. ¿No fué ese soldado desahogado que languidece en el Hospital el de la hazaña? Pues, por uno de esos milagros que hace la juventud femenina española, vestida de blanco, y con tocas monjiles que inútilmente tratan de aprisionar unas cabezas llenas de santas y nobles ilusiones, coronadas de rizos de oro, va a trocarse el episodio, y la heroína va a ser la enfermera que le presta su sangre para que no muera. Y se la presta, y el soldado está convaliente de los destrozos que en su cuerpo hizo la metralla. Esta enfermera que se llama Carmen se crió en un molino junto al río Pisuerga. Tiene el cutis de bronce y los ojos de bronce también.

Ayudaba a su padre a subir los sacos de trigo a las tolvas del molino, recogía la harina blanca y la trasportaba sobre la cabeza a las casas del pueblo. Atizaba el fuego en su hogar, partía el pan para sus hermanos y daba de comer cada mañana y cada tarde a las gallinas. Cuando estalló el Movimiento glorioso y llegaron los primeros heridos a la ciudad vecina, fué allá a ofrecer su sangre para una trasfusión. Y, ¡ay don Quintín!, son cuatro ya las veces que se ha dejado abrir los brazos para alimentar las venas de los soldados de España a fin de que vivan y den todavía horas de gloria a esta patria querida. ¿Nos perdonará usted que nos arregemos un poco y perfumemos nuestros vestidos ante el gesto de esta enfermera de los Hospitales? Y como los perfumes están carísimos y nosotras no cobramos sueldo del Estado, haría usted muy bien en enviarnos algunos frascos, usted que, bien pudiera suceder, sobre el sueldo corriente, cobre también por los «enchufes».

Respetuosamente.
Sofía,
Enfermera de España.

No es buen patriota quien no ayuda a España. Ahora te pide el pequeño esfuerzo de entregar toda tu chatarra.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a las	2,05
• B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	• 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
• 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	• 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
• 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	• B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
• de viajeros a Las Navas, a las	11,15	• de viajeros de Las Navas, a las	17,40

"Fricción Cereó,"
cura reumatismo, lumbago, ciática, contusiones, torceduras y dolores

Arboles frutales y forestales
Para pedidos, dirigirse a Isidoro Velpuesta, Colón, 32, 2.ª izquierda, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

¿CALLOS?
Después de tres días el tratamiento desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones imitaciones. En todas partes, 1'60 pta. por correo, 2 pta.

¿REUMATICOS!
Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid el nuevo tratamiento antireumático "KARME" de venta en todas las farmacias de AVILA.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		• a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		• a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	16	Llegada a Arevalo a las	17'30
de Arevalo a las	7'30	• a Avila a las	9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	• a Avila a las	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	• a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenega a las	10
de Navaluenega	12'30	• a Avila a las	15

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	• a Avila a las	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las	9
	Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las	8'15
	Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las	20
	Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
	Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

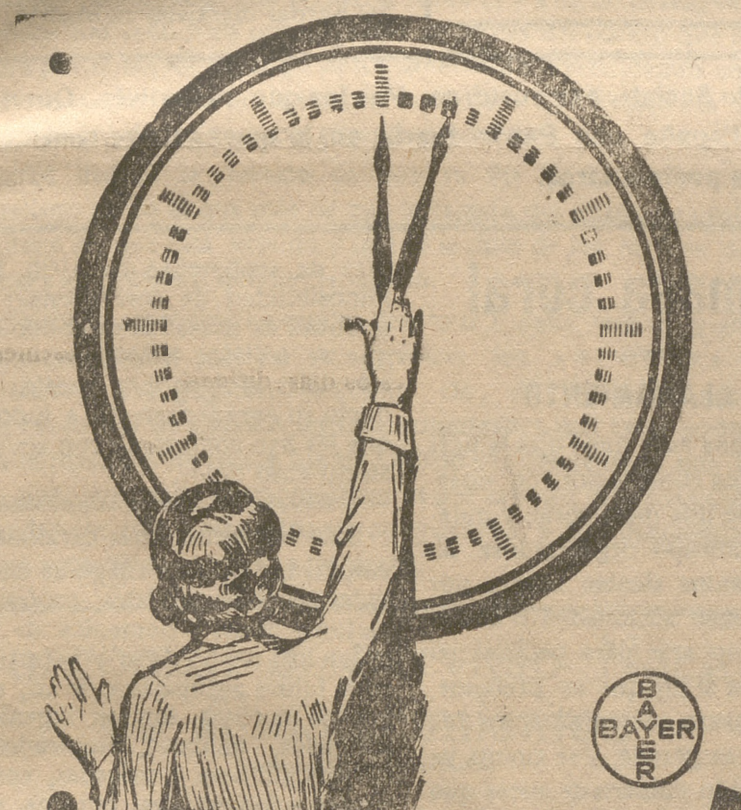
Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
	Llegada a Leganés a las	15'30
	• a Getafe a las	15'40
	Llegada a Leganés a las	13'40
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
	Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
	Llegada a Leganés a las	17'55
	• a Getafe a las	18'05
	Llegada a Leganés a las	9'40
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
	Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	• a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	• a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las 14		• a Avila a las	16



Un instante!

En un momento puede usted cortar su resfriado sin perjudicar su organismo, si al primer estornudo toma

Instantina

El producto de acción inmediata
Publicidad «Victoria»—Sevilla.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

Lea V. "El Diario de Avila,"

Circular número 8 de la Asesoría Provincial de Prensa y Propaganda de "Auxilio Social,"

El espíritu de combate y la fina dulzura de las cosas humanas

«Porque la Falange sabe juntar el espíritu de combate con la fina dulzura de las cosas humanas».

Punto 7.º de las razones humanas de «Auxilio Social».

Así «Auxilio Social» aspira a la integración del hombre nuevo, porque muchos siglos de fracaso han desintegrado al hombre. Porque muchas culturas falsas han supervalorado aspectos parciales del hombre, sin descubrirle y recrearle en la verdad Romana. Un espíritu sano en un cuerpo sano. Nosotros que hemos reconstruido la arquitectura espiritual del hombre, a base de hacerle tomar una actitud seria ante la vida, queremos salvar a la vez su instrumento vital, su cuerpo, a fuerza de hacerle atlético y ágil. Así completaremos al hombre de nuevo. «Auxilio Social» al preocuparse del espíritu de combate, de preparar a las generaciones nuestras en la línea y en el punto de entrenamiento, no se olvida de la figura de las cosas humanas. Nuestros atletas—atletas en un sentido asequible a todos, nada de records—serán de un corte y de unas hechuras esencialmente nuestras y limpias. Nuestro espíritu de combate—al recobrar ese sentido ascético y militar de la vida—es de unos perfiles de gimnasia Helénica. Héroes clásicos que sabrán

limpiarse el aceite de coco, tras la pelea, con el estrigilo de la nueva cultura nuestra. Salvaremos al hombre cristiano, optimista ante el destino que sabe seguro en las figuras finas y musculosas de las edades mejores.

Esta verdad no tendrá nada en España de sentido panteista. Será católica, como lo fué siempre la aetia religiosa y castrense de España. Queremos que nuestro espíritu de combate encarne en aristas fuertes, en figuras limpias, en brazos duros. Esta es la verdad nueva de la cultura de la Falange que quiso y quiere nivelar las clases de España. Con nuestro azul mahón hemos logrado ya y tenemos la voluntad resuelta de lograrlo del todo que nuestros universitarios tengan mucho de proletarios y que los proletarios sepan o intuyan las finas verdades de la Universidad. Así fué en sus comienzos, en sus días heroicos, la revolución Nacional. Eran los días en que como en un cuadro de apoteosis, el intelectual y el obrero vestían de azul, de camisa azul, y sabían caer juntos.

Es ese cuadro que circula por ahí de la vuelta de las banderas victoriosas. Banderas y astas al viento, ágüilas toscas que saben de todas las nieves, azadón y libros, verdad entera del espíritu de combate y de la fina ra nuestra.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La Fábrica Nacional de Café Malta y a la Crema, marca registrada «LAS CINCO ROSAS»

tiene el gusto de ofrecer al pueblo abulense el café de su elaboración, mañana, sábado, en

Casa de JESÚS JIMÉNEZ, Calle de San Millán, número 2, único sitio de venta en esta capital.

Nuestro Café Malta tiene el mismo color, amargor, aroma y sabor que el café corriente.

Por ser el primer día de venta al público mañana, como todos los sábados, comprando un kilo o medio kilo, se regala un cuarto de kilo, resultando el medio kilo en 1,25.

NOTA.—Nosotros no engañamos a nadie; si nuestro Café Malta no fuese como anunciamos, devolveríamos el importe y el género. Desconfiad de las imitaciones. Fabricante con 8 años de práctica en Madrid. Sucursales en: Salamanca, Segovia, Zamora, Palencia y Soría

Fábrica: Paulina Harriet, núm. 59. Despacho: Santiago, núm. 33. Valladolid TOMAS ALONSO MARTINEZ Saludo a Franco: ¡Arriba España!

(Viene de la página 1.ª)

su posición, cuando el territorio se libere por las fuerzas de Franco. Están seguros de que la liberación se producirá, pero quieren que Franco se halle ante legiones de miserables, que no pueda ostentar ni siquiera sus títulos para restablecer una situación personal lograda a veces a costa de privaciones y sacrificios. Para descubrir los supuestos tesoros, desempañan habitaciones, practican catas en las paredes, destrazan lo que les parece...

Esta obsesión en la busca de títulos y valores—por cierto exacerbada después de la rendición de Santander—es una prueba evidente de la seguridad de la derrota. Si supieran que han de seguir acampando en el territorio de España poco habría de preocuparles que la gente poseyera papeles sin valor alguno. Pero saben que esos papeles, que esos títulos tendrán una revalorización. Y esta idea les desespera. El marxismo en sus coletazos finales no quiere que queden ni los simples signos de la riqueza.

Este es el cuadro de la zona roja. Pese a la literatura de pésima calidad de la prensa redactada por las más torpes plumas, la zona roja es un infierno. Lo único de que se preocupa el gobierno es de ocultar el infierno, no de destruirlo, ni de mejorarlo. El orden, un orden aparente, silencioso, no es más que el resultado del terror de un terror frío, meditado, distinto del terror espectacular de los anarquistas.

No hay que hablar de la situación de las industrias. Además está prohibido. Como en la U. R. S. S. La mayor parte de ellas van cerrando sus puertas. Unas por falta de primeras materias. Otras por falta de com-

bustible. Además la mano de obra, pese a todas las consignas stakhanovistas, no rinde. Falto de alimento, falto de estímulo, los obreros ya no tienen interés en la producción. Ni los campesinos tampoco. En el orden de la restricción productiva del campo, se ha llegado a extremos insospechables. La ganadería está liquidada por completo en Cataluña.

Este es el cuadro de la zona roja. Nada hemos subrayado. Las manifestaciones de los testigos son aún más elocuentes. Nadie oculta ya, a pesar de todos los peligros, su esperanza de una liberación. Nadie en la zona roja cree que la situación pueda prolongarse. Nadie se toma ya ni siquiera la molestia de leer la prensa. ¿Para qué? A esto ha llevado a un pueblo la obstinación marxista. Saben perdidas las batallas, saben que han fracasado en todas sus utopías, y obligan a la resistencia. Su única esperanza es la catástrofe de una guerra europea. Y su único designio ir acampando sobre el país hasta que lleguen—lo más tarde posible—las avanzadas de los ejércitos liberadores.

Pemán estrenará pronto otra obra

ZARAGOZA.—El ilustre poeta y dramaturgo José María Pemán ha llegado a Zaragoza con objeto de leer a Carmen Diaz la nueva obra que acaba de terminar, titulada «El triunfo es de ellos». Se trata de una exaltación a la juventud española que participa en la actual cruzada de liberación de España. Su autor califica la obra de película representable. Es muy posible que la obra se lleve más adelante a la pantalla con música de Moreno Torroba.

Parece ser que Pemán quiere que «El triunfo es de ellos» se estrene en fecha próxima en Zaragoza.

AVILA AL DIA

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Sección femenina

Camaradas: Espero de vuestra abnegación y patriotismo que el sábado día 18, a las diez de la mañana, no dejaréis de presentaros en las oficinas de Auxilio Social para recoger los emblemas y las huchas de postulación.

Avila 17 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—La jefe local.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Ayuntamiento de Avila

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas de esta capital que en las oficinas de la Intervención municipal se les proporcionará gratuitamente los impresos solicitando la inclusión en la Mutualidad sobre daños por bombardeo, como así también el proyecto de bases porque ha de regirse.

El plazo de entrega por parte de los propietarios de las proposiciones firmadas, finaliza el día 28 de los corrientes.

La Comisión.

Los soldados que disfrutan permiso no pueden llevar granadas de mano

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha enviado una comunicación a todos los alcaldes de esta provincia y a los agregados de la de Madrid haciéndoles saber que ningún soldado que marche con permiso a su casa puede llevar granadas de mano y si se presentase algún caso darán inmediata cuenta a la primera autoridad civil de la provincia de aquellos que contravengan lo ordenado, especificando su nombre apellidos y cuerpo a que pertenezcan.

Animales dañinos

Don Leandro Martín Delgado, vecino de esta ciudad ha solicitado autorización para exterminar por medio de envenenamiento los animales dañinos que existen en los vedados de caza denominados «La Lancha» y «Cantos Altos» del término de Aldeavieja.

No podrá celebrarse acto público alguno sin autorización previa del Ministerio del Interior

En virtud de las órdenes recibidas de la superioridad, el Excmo. señor gobernador civil ha hecho saber a todos los alcaldes de la provincia que en ningún caso deben autorizar la celebración de reuniones ni manifestaciones; los organizadores de estos actos habrán de solicitar la oportuna autorización del Ministerio del Interior, por mediación del Gobierno Civil, expresando en la petición la finalidad del acto y los nombres de los oradores.

El Excmo. señor gobernador termina su escrito haciendo responsables a los alcaldes de las infracciones que se cometan.

Notificaciones a alcaldías

Por el señor delegado de Hacienda, presidente del Tribunal Económico Administrativo provincial, se ha ordenado la remisión a dicho organismo, por la alcaldía de Riofrío, del expediente incoado por el recaudador municipal don Guillermo Galán, lo que deberá cumplimentarse en un plazo de ocho días.

También, y por el mismo señor Delegado de Hacienda se ha requerido a la Alcaldía de Cillán para que remita el expediente de reclamación instruido a instancia de Félix Salinero a fin de que pueda ser tramitado.

Subsidio pro-combatiente

El «Boletín Oficial» publica la relación de perceptores del subsidio pro-combatiente que tienen derecho a cobrarlo en el presente mes de febrero.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de Avila

La Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta provincia ha trasladado sus oficinas y despacho del ilustrísimo señor Delegado, a la Avenida de Portugal número 33.

Embargo de bienes

Por el Juez de Instrucción de Arenas se ha decretado el embargo de bienes a los vecinos de Candeleda Fernando Grande y Pablo Hernández, como desafectos al glorioso Movimiento Nacional.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

ILB. 1, Campsa; MP. 51.037, id.; Victor Alcón, D. 15.046; M. Alvarez, R. 10.360; F. García, Hl. 1.876; F. Ferrer, U. 2.409; J. Sainz, HT. 4.515.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila

De gran interés para todos los productores y demás vendedores de trigo

Se pone en conocimiento de todos los tenedores de más de 5.000 kilos de trigo, que deseen venderlo al Servicio Nacional, que hasta el día 28 DE ESTE MES, se admitirán en las Comarcas de Avila y Arévalo cuantas ofertas deseen hacer para su venta el próximo mes de marzo

Los que tengan declarada en el modelo C-1 menor cantidad de 5.000 kilos, no tienen necesidad de hacer oferta, sino que continuarán llevando su trigo a los almacenes del Servicio sin otro requisito.

Avila 17 de febrero de 1938. (II Año Triunfal); El jefe provincial, Mariano Hinojal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El comandante médico jefe de Sanidad Militar de la plaza ruega a las personas que tengan novelas, obras de teatro y de esparcimiento, y quieran hacer donación de las mismas en Beneficio de nuestros heridos, las entreguen en la Jefatura de Sanidad Militar del Gobierno Militar de esta plaza.

El mercado de Avila

Se ha visto bastante concurrido y se han pagado los precios siguientes, según nos han informado en las oficinas recaudatorias:

Patatas 0'30 y 0'35 kgr.; huevos, 3'25 docena; aceitunas negras, 1'30 kgr.; repollo 0'70 pieza; berza, 0'50 pieza.

REQUISITORIA

Lucio Garzón Vaz, natural y vecino últimamente de Madrigal de las Altas Torres, de esta provincia, delegado del trabajo primero en Oviedo y después en Valladolid, comparecerá en término de cinco días ante don José María Martín Sampedro, oficial segundo honorario del Cuerpo Jurídico Militar, juez instructor número 4 de esta Plaza, bajo apercibimiento de que pasado el plazo indicado a contar de la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia, será declarado rebelde, causándole los perjuicios a que haya lugar en derecho.

Avila, 18 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El teniente juez instructor, J. Martín Sampedro.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 19 de febrero de ocho de la mañana a dos de la tarde, sexto grupo.

De dos a ocho, séptimo grupo.

Ecos de Sociedad

Ascenso

Ha sido ascendido a coronel el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Avila, don Romualdo Almaguera Martínez. Mucho nos congratula el ascenso de tan pundonoroso jefe, y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo empleo.

Traslados

Han sido trasladadas a prestar sus servicios a Córdoba y Cádiz, respectivamente, los auxiliares femeninos de la Jefatura Superior de Orden Público señoritas Concha Martín Alonso y Pilar López.

De días

Mañana los celebrará la esposa del jefe de Cartería de esta Administración de Correos, don Manuel Estévez.

Viajeros

Han salido para Oviedo, a donde se han reintegrado a los servicios de aquella Central telefónica, las señoras María Luisa Méndez y Caridad Martínez.

Aniversario

El día 21 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Josefa Trujillano Aroz. El novenario de misas que dará principio mañana, día 19, en la parroquia de San Pedro en el altar de San José a las ocho y media, serán aplicadas por su alma, así como las que se digan los días 19, 20 y 21 en Barco de Avila y San Bartolomé de Pinares.

Testimonio de gratitud

Nuestro buen amigo, don Zacarías Muñoz Estévez, nos ha visitado hoy manifestándonos el deseo de que expresemos en estas columnas su vivo agradecimiento, y el de sus padres D. Doroteo y doña Mercedes, a los muchos amigos que les han remitido sentidos testimonios de pésame con motivo de la noticia de la muerte de su hermano e hijo respectivamente, don Tomás, vilmente asesinado por las hordas marxistas en Madrid, en e-

ABULENSES, RECORDAD

que mañana, SABADO, se regala un cuarto de kilo comprando un kilo o medio, resultándoles el medio kilo en 1,25 de Café Malta marca las CINCO ROSAS, de resultado igual al café en color, aroma, amargor y sabor; si no fuese así, devolveríamos el importe del género en San Millán, núm. 2, casa de JESUS JIMENEZ, Avila, y despacho central: Santiago, 33, Valladolid. Tomás Alonso Martínez. Desconfiad de las imitaciones.

VIVA FRANCO

«Auxilio Social», por vosotros. Por los que necesitáis. Queremos hacer de España una Patria fuerte en la que nadie se encienda en rubores de pedir a otros.

La masa coral

UN LLAMAMIENTO

Recogíamos hace unos días la nota de la próxima constitución en nuestra capital de una masa coral; y quiere hoy la comisión organizadora dirigirse a cuantos sientan cariño por esta idea y sean aficionados o amantes del divino arte para pedirles su colaboración al fin que se pretende.

El entusiasmo que existe entre los ya inscritos es grande, y se cuenta ya con un crecido número de voces que permiten indudablemente su constitución. Pero es preciso aumentar este número para evitar que posibles defecciones hagan al poco tiempo fracasar la obra.

Por esto, la comisión hace público su deseo y su ruego de que se inscriban cuantos deseen que el proyecto sea una realidad. Hacén falta, sobre todo, voces de hombre, pues las mujeres han respondido al primer llamamiento en mayor proporción que aquéllas, y repetimos que no es necesario tener conocimientos musicales, que éstos se proporcionarán poco a poco a todos los componentes de la masa.

La comisión organizadora.

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA Mutualidad Agraria Abulense

(Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas)

¡LABRADOR! ¡GANADERO! Cumple con el mandato legal y cristiano de asegurar a tus obreros contra el riesgo de accidentes del trabajo; asegúralos en la MUTUALIDAD PROVINCIAL creada, dirigida y administrada por los propios labradores de la provincia.

La Mutualidad Agraria Abulense no es una Empresa lucrativa ni un negocio, sino una hermandad de labradores y ganaderos. Ellos mismos la dirigen, son hermanos tuyos de profesión, conocidos de ti la mayor parte.

Avila, Bracamonte, 8. Teléfono 14 OFICINAS: Arévalo, Calle Larga, 32. Teléfono 25

Delegaciones en la mayoría de los pueblos de la provincia.